

Adiós cigüeñas, adiós

Casi al unísono, se han eliminado nidos de cigüeñas en El Espinar y Cuéllar sin que la comunidad religiosa haya dicho nada



EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA bien podríamos cambiar la letra de aquella famosa canción para que dijera ahora eso de "algo se muere en el alma, cuando una cigüeña se va". Con muy poco tiempo de separación, hemos podido leer en este diario sendas noticias que daban cuenta del desmantelamiento de los nidos de cigüeñas de los tejados de la iglesia de San Eutropio en El Espinar, y de la espadaña del antiguo templo de San Esteban, en Cuéllar. Dos edificios religiosos cuya estampa esta indisolublemente asociada a la presencia de los nidos del ave zancuda, cosa que ha dejado de ser así de golpe y porrazo tras años y años de feliz convivencia. Ciertamente, lo que ha sucedido en Cuéllar nos ha cogido un poco por sorpresa, ya que no han trascendido, al menos lo suficiente, los planes del consistorio cuellerano para con los nidos de cigüeñas. Justo al contrario que con la cubierta de la iglesia

espinariega de San Eutropio; asunto que ya tratamos en este mismo rincón hace unas semanas.

TRISTE DESENLACE Sí, al final en El Espinar se van a retirar los nidos de la cubierta del templo y se acabó el problema. Y no sólo van a ser desahuciadas las cigüeñas; también se quedan sin 'casa' la colonia de vencejos que ocupaba aquel espacio privilegiado para las aves urbanas. Y esto sucede en un municipio como El Espinar, incluido dentro de la Reserva de la Biosfera Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar. Una catalogación que va de uno a otro de aquellos municipios segovianos y que certifica de alguna manera la sostenible convivencia entre los habitantes de este espacio y el aprovechamiento de los recursos naturales del mismo, incluyendo por supuesto la buena sintonía de espinariegos y granjeños con su patrimonio natural, que sin duda es muy grande. Pero he aquí que con el negro capítulo de las cigüeñas de San Eutropio,

este 'marchamo' internacional proteccionista salta por los aires.

Y lo peor de todo es que esto sucede sin que el propio Ayuntamiento de El Espinar pueda hacer nada, ya que se trata de una decisión tomada desde la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León. Justo lo contrario que ha sucedido en Cuéllar, donde ha sido la Concejalía de Patrimonio que de motu proprio ha decidido retirar los nidos de la espadaña de San Francisco. En este caso han sido tres las estructuras retiradas bajo el argumento de que suponían un riesgo para los vecinos del municipio, por desprendimientos se entiende, y para garantizar de paso la seguridad de aquellas personas que practiquen el patinaje sobre hielo en un edificio aledaño. ¿Cuál de las dos motivaciones es la que realmente sostiene la decisión de retirar los nidos de las cigüeñas? Pues no lo sabemos, aunque aquello del patinaje tiene su peso. Pero ojo, que es necesario garantizar la seguridad de las

personas, hasta ahí podíamos llegar. ¿pero la destrucción de los nidos era la única solución posible?

SILENCIO ECLESIAÍSTICO Llama mucho la atención que la propia comunidad religiosa no diga nada sobre el tema de la destrucción de los nidos, siendo al fin y al cabo una parte muy importante de los propios templos religiosos. Un silencio que incumple el mandato implícito que subyace en el encíclica papal 'Laudato si'. Si bien, no era necesario que el actual Papa recordara nuestra obligación de cuidar el medio ambiente que nos rodea, aunque no está de más. Simplemente con la lectura atenta de la Biblia, nos daremos cuenta de los muchos pasajes que existen en los que se pone de manifiesto la obligación de cuidar la Naturaleza, como parte de la obra de ese creador de todo lo que conoce el hombre. Aún así, la callada por respuesta ha sido dolorosamente la tónica general en este capítulo. No se trata de que la Iglesia hubiera impedido el desmantelamiento de

los nidos, pero sí que deberían haber intercedido para que las medidas adoptadas fueran menos perjudiciales.

¿Y lo más paradójico sabe el lector lo que es? Pues que ese silencio de la Iglesia segoviana para con las cigüeñas que apuntamos, se produce en una provincia como Segovia cuyo patrón ni más ni menos que es San Frutos, ¡el santo pajarero amigo de los animales! Más del espíritu de aquel santo es lo que nos hace falta en nuestros días. Sin duda que ayudaría muchísimo a crear conciencia social sobre los problemas medioambientales que en las iglesias se hablara más sobre la Naturaleza y la obligación cristiana de conservarla (además de la necesidad de hacerlo por nuestro propio futuro) y dejar a un lado todas esas cuestiones de índole política que se tratan con demasiada frecuencia (y con demasiado fervor) en los templos católicos.

—
(*) Director de ElGuadarramista.com.